

GOBIERNO DE TODOS



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

FOLIO SOLICITUD OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR SEAFI0301 AG AF/0886/2025

Seguimiento de compulsa.

DÍA	MES	AÑO 2025	
12	9		

FECHA

NOMBRE

MELISSA DEL CARMEN MONTERO OR' FECHA DE SALIDA

09/09/2025

DESTINO

EL CARMEN

No. DE

PUESTO

AUDITOR "A"

10/09/2025

MONTO TOTAL

\$2,602.00

EMPLEADO

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Seguimiento de compulsa.

39873

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

IMPORTE	RAZÓN SOCIAL	RFC	FECHA	FOLIO	COMPROBANTE	GASTO
\$1,405.74	OPERADORA RECREO LAGUNERO	ORL210122PB3	10/09/2025	66885	Hospedaje	VIATICOS
\$281.00	GEORGINA CAMBRANO GARRIDO	CAGG721011CQ6	09/09/2025	91933	Alimentación	VIATICOS
\$350.00	OPERADORA VIPS	OV/800131GQ6	11/09/2025	391970	Alimentación	VIATICOS
\$570.00	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	DIME911108CE3	10/09/2025	F78	Alimentación	VIATICOS

INFORMA

MELISSA DEL CARMEN MONTERO ORTEGA, AUDITOR "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO OFIRMA.

AUTORIZA

C.P. Karla Agilea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO OFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGO/ISSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

